



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01036812--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024, al siguiente personal docente:

Leg.	- 40494 -	Sr. Guido Ramón GARCÍA BURDE - Ayudante Alumno B dedicación simple - TOPOGRAFÍA II.
Leg.	- 56494 -	Sr. Jonathan Ezequiel VÁZQUEZ - Ayudante Alumno B dedicación simple en TOPOGRAFÍA I.
Leg.	-59791 -	Sr. Fabián Emanuel ANGULO – Ayudante Alumno B dedicación simple TOPOGRAFÍA I.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas prórrogas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Agrimensura a fin de notificar a los interesados y archívese.

AB/Mbl

